

EL AUTONOMISTA

Diario Republicano de Avisos y Noticias

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXII

Edición de la tarde

Núm. 5.322

Els valents de la Lliga

A nosaltres, la presentació del señor González Jubany com a candidat a Diputat a Corts per aquest districte, no'ns fa ni fret ni calor. Amb ell i sense ell, el triomf de la candidatura republicana és ben segur, i no dependrà del senyor González Jubany que perdi el senyor Masó; amb ell i sense ell, té la derrota ben assegurada. Per això, la candidatura maurista no'ns ha fet ni fret ni calor.

Però, no ha succeït a tothom lo mateix. Els de la Lliga, primer varen quedar gelats; després, reaccionant, es varen escalfar de mala manera: la sang els bull d'indignació i la febre els ha pujat al cap. Ara, ja no saben lo que es pesquen ni lo que es diuen; estan esverats i han perdut els estrebs i la carta de navegar. Naturalment, amb la presentació d'una altra candidatura de dreta, ja no poden acudir a aquelles *Autoritats indiscutibles* amb que comptaven per a fer fer bondat als carlins i fer-los votar a n'En Masó.

I com que estan esverats i no saben lo que es pesquen ni lo que es diuen, vinga insultar als demés y fer una campanya de mentides i de calumnies. Mes, no us hi escarraseu; es inútil el vostre armament, i el tret us surtirà sempre per la culata.

Veusaquí que ara han fet un altre descobriment, els lligaires de Girona. Han descobert que nosaltres hem apelat a la *pinxeria* com a arma per a espantar al cos electoral. Ens diuen, que aquesta arma és la única que podem esgrimir, i després ens diuen que no sabem aprofitar el moment propici i que aquest moment propici era explotar la corrent de sentimentalisme que inspira la *víctima*. Ja'n tenim dugues, doncs, d'armes per aques-

ta lluita electoral: la *pinxeria* i això de la *víctima*, i bé serà molt que no'a trobem alguna més.

Ens donen un seguit de concells que els agraim de debó, perquè nosaltres, abans que tot, som agraits, i ens fan a saber que al nostre *matonisme* ens contestaran amb una *serena i educada valentia*. Com qui no diu res, que tenen un *requeté* amb bandera i música. Gracies per l'avis.

De mal carats, ja on som, ja, els republicans, però mai m'haguera pensat que arribessim a fer por als nens de la Lliga, a aquests nens que essent petits, ja gasten serenitat, tenen lo que s'en diu una educada valentia, i fan gestes cultes i elegants de democracia: són socialistes i imperialistes d'una sola pesca, i saben dir un «votéu al fill de Girona, al home pur, al enamorat de Catalunya i del Treball», que fa trencar el cor i fa venir ganes de votar a n'En Masó.

Diu que som tan mal carats, i els en fem tanta de por, que d'aquí endavant, quan una criatura fassi el raro, las mamás en lloc de dir-li «mira, que passa el parracaire que't ficarà dintre la saca», per a ter-la callar, li diràn: «mira, que vé un republicà», i la criatura tindrà tanta por, que no sols callarà, sinó que correrà a amagar-se a la cendreria.

Però, vaja, encara que siguem malcarats, no tenim pas tan mal cor com això, i, si convé, també som uns valents educats i serens, encara que no ho som tan de valents, ni tan educats ni tan serens com els nois de la Lliga; millor dit, la nostra valentia no l'hem educada tan com els de la Lliga, i això, reconeixem que és un defecte, però, vaja, de pitjors n'hi ha.

Nosaltres, si perdem, perdem, i un altra vegada, procurem guanyar.

No hem educat tan bé la nostra

valentia, que sapiguem inventar-nos unes cosetes lletges per a treure el triomf a l'adversari. Lo que hem de dir, ho diem, i lo que hem de fer, ho fem, a cara descoberta, sense caretos i sense guants, i som incapassos d'inventar-nos res per a escamotejar un acta als de la Lliga ni a ningú.

El nostre modo de procedir és d'home, no pas de jesuïta refinat, i perquè ho fem aixís i som aixís, sense *pinxeria* i sense *matonisme*, el dia de les eleccions guanyarem i en Masó perderà.

Que els de la Lliga són valents *bueno*; que la llur valentia és educada i serena, també *bueno*; ens faràn gastar quatre pessetes per a comprar uns guants i correspondre amb finesa a la valentia serena i educada dels nens de la Lliga.

Però, vaja, homes, digueu la veritat. Oi que la vostra valentia serena i educada consisteix en convencer amb bitllets de Banc i amb altres raons, als electors, a que votin a n'En Masó?

Pel demés, em sembla que podem estar ben bé d'acord amb els valents de la Lliga, car entre valents no hi ha d'haver discòrdia. Vosaltres defenseu la puresa, no és veritat? Doncs, per nosaltres, encara que volgueu defensar la castetat i la virginitat. Tot això ens agrada i ens va bé. No tenim res a dir-hi.

Nosaltres, també defensem la puresa del sufragi, la legalitat del vot, la llibertat de l'elector. No tindreu pas res a dir-hi amb això? Doncs, si no teniu res a dir-hi i us està bé, quedem entesos.

Però, ara, no aneu a aquests pobles de pagès a explicar a la gent que els republicans són fills del dimoni, i no dieu a aquesta bona gent de pagès, que si guanya en Pozo farà treure els Cristos de les escoles, i es farà parlar en castellà als nens que van a estudi.

Perquè ja sabeu que això no

es veritat i per més que estimeu a Catalunya no teniu dret a enganyar a la gent i encara menys teniu dret a dir tonteries, vosaltres que sou tan ilustrats, tan serens i tan purs.

I no feu mala cara, senyors agre dolços, que en Jubany també perderà. Aquestes coses s'agafen rient i com més serem més riurem. Ara, un concell, també; si organitzeu el *requeté* feu-li portar una barretina ben vermella, i ben dreta, que aixís farà més *tropa*, i els nois seràn més guapos; la senyera que sigui ben maca i que la beneeixi el doctor Vilà, i aixís, l'èxit serà segur.

I no tinguèu por; nosaltres no més fem mala cara, però tenim bon cor i, sobre tot, respectem a les criatures.

QUIRSE.

Notas de la guerra

Impresión de un neutral

Un comerciante norteamericano, llegado a Atenas, trae de su viaje reciente por Alemania una penosa impresión.

Dice que la gente está triste, que ya no habla de grandes victorias y que si espera algo es una victoria relativa.

Los oficiales alemanes no ocultan su descontento con el proceder de los austriacos.

Los periódicos ingleses se venden; pero no los dias en que hablan de algún triunfo de los aliados.

Por último, dijo que al cruzar la frontera, le hicieron víctima de un reconocimiento molestísimo.

El avance ruso

En Londres se reciben soberbias noticias del avance ruso en Galitzia.

Del 16 al 21 del actual hicie-

ron 21.000 prisioneros austriacos. Las tropas de Litchitski, progresan hacia el pueblo húngaro de Marmaros.

Un rasgo de Grey

Sir Eduard Grey, que habia recibido la merced real del título de Conde ha sustituido este por el de Vizconde Grey de Fadollan.

Con ello, evita que se le confunda con un conde de Grey, cuarto de dicho título, que fué gobernador general de Canadá de 1904 a 1911.

Sir Grey tenia interés en llevar en el título su apellido.

Los bienes del heredero de Turquía

Todos recuerdan la tragedia del heredero de Turquía, el príncipe Youssof murió de la forma más extraña, creyéndose que fué asesinado por orden de los elementos políticos que hoy dominan a Turquía. Youssof era abiertamente enemigo de la entrada y mantenimiento de la guerra de Turquía.

El gobierno otomano ha embargado y vendido en pública subasta sus bienes; las joyas, los cuadros, las magníficas colecciones que poseía el desventurado príncipe. Este acto del Gobierno hace que sus enemigos persistan en sus sospechas.

Muerte de un sabio

Ayer fué Lord Kitchener; hoy es Sir Guillermo Ransay. Inglaterra sigue desgraciada: pierde grandes hombres del mérito de los ya citados.

Sir Guillermo Ramsay era un sabio de fama mundial. El inventó el Helium, descubriendo su revelación con un radium.

Era miembro de la Real Sociedad y habia obtenido el premio Nobel. Cuando comenzó la guerra, puso su autoridad al servicio de la Patria, distinguiéndose por una campaña en favor de un bloqueo intensivo de Alemania.

Era admirado y queridísimo en Inglaterra y en el mundo entero.

Bulgaria y Rumania

Bulgaria no cesa de tomar medidas para una guerra con Rumania, que parece creer muy próxima.

Así, ha ordenado su Gobierno que todos los súbditos rumanos, que residen en un radio de 20 kilómetros del litoral del Danubio, deben entrar más al interior de Bulgaria.

Además, el capitán Tzenesco, agregado militar de la Legación de Rumania en Sofia, que ha partido recientemente de Bucarest para ocupar su puesto, no pudo pene-

trar en territorio búlgaro, aunque todas las formalidades estaban cumplidas, obligándole a retroceder y volver a la capital rumana.

Esta actitud, entre temerosa y provocativa de los búlgaros, causa la mayor indignación de Rumania.

Indulto de prófugos y desertores

Madrid, 27, 23'30.—La Gaceta de hoy publica el real decreto cuya parte dispositiva [transcribimos a continuación, indultando a los prófugos y desertores:

Art. 1.º Se concede el indulto de las penas y correctivos que les hubieren sido impuestos o que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 157 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y concentración con arreglo a la antigua ley de reclutamiento que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores reales decretos de indulto.

3.º A los individuos del ejército que se encuentran declarados desertores, a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimientos como tales incluso los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión y a los cómplices de fuga de un mozo a quien se hubiese declarado prófugo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos a esta gracia serán destinados a cuerpo o se incorporarán a los que anteriormente hubiesen sido destinados y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron o estén los demás individuos de su reemplazo o suyo, siendo de abono a los desertores el servido con anterioridad a la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley de reclutamiento del 21 de agosto de 1896 y 41 de la vigente serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos y desertores que no llegaron a ingresar en cuerpo que se acojan al presente indulto podrán disfrutar los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento sobre la reducción del tiempo de servicio en filas. Los que residan en el extranjero podrán satisfacer sus cuotas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España expedidos a favor de los jefes de zonas de reclutamiento y al propio tiempo manifestarán el cuerpo en que desean servir los 5 o 10 meses que respectivamente les correspondan, quedando dispensados de presentación del certifica-

do que acredite que poseen la instrucción militar.

Los prófugos y mozos no alistados y reclutas declarados desertores que no llegaron a ingresar en el cuerpo que sean de reemplazos anteriores a, de 1912, al acogerse a esta gracia podrán solicitar también la redención a metálico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega a los que residan en el extranjero, en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades militares españolas o en los consulados de España en el extranjero.

Art. 6.º A los prófugos y desertores que residan en el extranjero se les notificará la concesión de indulto por conducto del cónsul que cursó la instancia, y si no se presentan en la zona correspondiente o en el cuerpo de su destino en el plazo de cuatro meses a contar desde la notificación, quedará sin efecto la gracia concedida. Los de reemplazos anteriores al de 1912 que se rediman a metálico y residan en el extranjero, no necesitarán esa presentación, remitiéndoseles el pase correspondiente por conducto de los cónsules.

Art. 7.º Se exceptúa de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido desertión perteneciendo a cuerpos de guarnición en Africa o del ejército en operaciones, ya abandonando las filas o dejando de incorporarse a ellas después de disfrutar licencia temporal o ilimitada.

Art. 8.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieran en el mismo delito o cometieran cualquier otro de los que en el mismo comprenden.

Art. 9.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

CRONICA

A consecuencia de la tempestad de ayer una chispa eléctrica penetró por los cristales del balcón de una sala de operaciones del Hospital provincial, derribando un tabique y destruyendo dos mesas de mármol y un porta-sondas.

Afortunadamente, no ocurrió ninguna desgracia personal.

Hoy, a las cinco y media de la madrugada, las fuerzas del regimiento de Asia han efectuado ejercicios de tiro en la montaña de Monjuich.

Esta noche, a las nueve y media, dará su anunciada con-

ferencia en la sociedad Athenea el Director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, D. José M.ª Valls.

Por la Alcaldía de esta ciudad se nos ruega la publicación de las siguientes líneas, por resultar desconocido el interesado.

Por el Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, ha sido autorizado el soldado de cuota Miguel Fusté Alicart, del regimiento infantería de Asia, número 55, para realizar en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año, el segundo periodo de instrucción, conforme tenía solicitado.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Maria Fabregas, viuda de Homs. Al acto del sepelio, efectuado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

D. E. P.

Nuestro muy querido amigo don Salvador Albert, diputado a Cortes por La Bisbal, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que hace algún tiempo le aqueja.

Celebramos de todo corazón la mejora del señor Albert y hacemos votos por su total restablecimiento.

Está preparando una tournée artística la sección lírica dramática del Centro de Unión Republicana de esta ciudad, que con tanta maestría dirige nuestro estimado amigo don Jaime Martínez, proponiéndose visitar el vecino pueblo de Anglés, donde representará «La Garra», magistral producción del insigne Linares Rivas, en cuya interpretación se distinguen notablemente los artistas de dicha sección.

Como fin de fiesta y para dar a conocer algo del repertorio de zarzuela, se pondrá en escena la obra festiva titulada «El Contrabando».

Esperamos un nuevo éxito para los aficionados del Centro de Unión Republicana de esta, que tanto honran a la culta sociedad y a Gerona.

Ayer tarde salió para su nuevo destino el secretario del nuevo gobernador militar de Canarias, teniente coronel de estado mayor don Federico Garcia Ribera, acompañado de su distinguida familia.

Hoy a las 4 de la tarde ha tenido lugar en el Puente Mayor, asistiendo numerosa concurrencia, el entierro del tierno niño de 11 meses José María Regás, hijo de don Martín y doña Asunción Claparols.

Acompañamos en el más sentido pésame a sus aflijidos padres y demás familia.

El digno Gobernador civil de esta provincia, don Juan de la Prida, acompañado del magistrado del Tribunal Supremo don Alvaro Landeiro, del diputado a cortes don Gerardo Doval y del alcalde de esta ciudad don Luis de Llobet visitó ayer las excavaciones de Emporió.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos de su visita a aquel antiquísimo y glorioso solar que guarda las huellas de varias civilizaciones.

Hoy dichos señores han pasado el día en Caldas de Malavella.

La Cámara oficial de Comercio de esta ciudad al enterarse de las detenciones de cabezas de ganado que venían realizándose

en esta provincia, bajo pretexto de cumplir la R. O. de 26 de junio último relativa a la circulación de ganados en las provincias fronterizas, expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara Comercio a Director General Aduanas.—Madrid.—Fuerza carabineros, interpretando R. O. 26 junio, detienen carruajes industriales de esta provincia que realizan viajes pueblos para sus negocios, imposibilitando tráfico mercantil y causando considerables perjuicios. No es posible amillarar ganado en cada uno pueblos recorren. Ruego a V. I. disponga suspensión Real orden mientras se eleva comunicación explicativa y ordene libertad carruajes detenidos y en su caso devolución multas.»

En contestación se ha recibido el siguiente:

«Director general Aduanas a Presidente Cámara Comercio.—Gerona.—Con relación a su telegrama del 22 he de manifestarle que Gaceta de mañana publicará R. O. aclarando algunos conceptos de la de 26 de junio último.»

POR TELÉGRAFO, TELEFONO Y TELEGRAFÍA SIN HILOS

Lo del «Deutschland»

New York, 28, julio.—Dícese que Inglaterra ha manifestado que consideraría responsable al gobierno norteamericano de las pérdidas que el «Deutschland» pudiese ocasionar al comercio británico.

En los medios oficiales se dice que el gobierno ha aceptado esta responsabilidad.

Las operaciones rusas

Petrogrado, 28 julio.—Se está librando una formidable batalla en el frente ruso, al sud de Beresteezko, en el centro de los terrenos pantanosos.

Se considera inminente la ocupación de Brody por las tropas del general Sakharoff.

Las tropas austriacas retroceden precipitadamente.

La tristeza del Kaiser

La Haya, 28 julio.—El «Rotterdamsche Courant» escribe que Guillermo II está muy preocupado por su creciente impopularidad, pues en el curso de numerosos viajes ha sido objeto de recepciones glaciales y a veces hostiles.

Otro periódico holandés dice que el Kaiser se quejó a un general de su séquito de la frialdad de sus súbditos y rompió en sollozos.

Esta impopularidad ha quebrantado extraordinariamente la salud de Guillermo II.

La expedición Shackleton

Buenos Aires, 28 Julio.—

Desde Ushuwaia comunican que ha tenido una avería el vapor chileno «Yelcho», el cual había remolcado hasta 240 millas al sud del cabo de Hornos a la goleta «Emma», que conduce al explorador Shackleton.

La goleta se ha dirigido con tiempo favorable, hacia la isla del Elefante.

Las autoridades argentinas han suministrado provisiones a Shackleton.

Honrando a Jaurés

Paris, 28 julio.—El partido socialista y la sociedad de amigos de Jaurés conmemorarán el próximo domingo la muerte del gran tribuno.

Imp. EL AUTONOMISTA



La Cruz Roja

FARMACIA -- ORTOPEDIA -- PERFUMERIA

F. DE A. ROCA

GABINETE ORTOPEDICO para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

Especialidad y grandes existencias en Bragueros y Fajas ventrales

SERVICIO PERMANENTE

Plaza del Oli.—GERONA.

HOTEL DEL COMERCIO

Antas San Telmo.--San Feliu de Guixols

Espacioso jardín. Comedor de verano. Timbres y electricidad en todas las habitaciones. Teléfono.

Propietario

D. Joaquín Nicolatzi

EL DATIL

BOTILLERIA DE PRIMER ORDEN

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las marcas más acreditadas

Rambla de Alvarez, 12 ★ Gerona

LA HERNIA

Y EL

VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS

Resultados positivos con el tratamiento curativo de la hernia (trencaadura)

INVENTADO Y PERFECCIONADO POR

VICENTE TORRENT

ORTOPÉDICO DEL HOSPITAL Y CASAS DE BENEFICENCIA PROVINCIALES Y EX-SOCIO DE LA CRUZ ROJA

El que sabe lo que es una hernia compra el *Vendaje contentivo Torrent*, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida. Por esto todos los médicos recomiendan el acreditado *Vendaje contentivo Torrent*.

CONSULTAS Y EXPLICACIONES EN EL BAZAR ORTOPÉDICO

Sda. S. Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez) - GERONA

Pídase tratado científico que se dá gratis.

construcción y reparación de toda clase de aparatos :

Niquelado, plateado y dorado de toda clase de objetos en los talleres de Barcelona, Industria, 196



Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SUSCRITO 10.000,000 PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000,000 PESETAS

Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de

INCENDIOS

Seguros Marítimos y Seguros de VALORES

DOMICILIO SOCIAL BILBAO. En el edificio de su propiedad.

Subdirector en Gerona: Dcn José Gómez Mirla, Ciudadanos, 3.

Teléfonos: Urbano 85. -- Interurbano 61.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima ley de Seguros de 14 Mayo de 1900.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE

José Gómez Mirla

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes.—Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas.—Cobro de abonarés y resguardo de la Caja General de Ultramar.—Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares.—Habilitación de clases Pasivas.—Despacho de licencias de caza, pesca y arma.—Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones

Representantes en Barcelona y Madrid.

Ciudadanos 3 y Berrerias Viejas 4, GERONA. \ Teléfonos: URBANO 85. INTERURBANO 61.

Wertheim

Máquinas para coser, bordar y hacer calceta

CÉLEBRES MAQUINAS RAPIDAS montadas

con armazón a bolas que facilita su marcha ligerísima y sin cansancio

ÚLTIMA NOVEDAD MESAS CANTOS REDONDOS, PATENTE DE LA CASA WERTHEIM



Elegancia, Solidez y Comodidad para apoyar los brazos. Bicicletas y máquinas especiales para toda clase de industria. Accesorios para toda clase de máquinas WERTHEIM, Singer, Naumann etc., etc., a precios baratísimos.

:: :: Enseñanza de coser y bordar GRATIS :: :: ::

GRAN TALLER DE REPARACIONES. No comprar sin antes visitar esta casa. Entrada libre

Ventas a plazos y al contado. PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS